

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Obispo Trejo*, Departamento Río Primero, a celebrarse el día 13 de junio en honor a San Antonio de Padua.

Córdoba, 5 de junio de 2024.-

D-28100/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE

PRESIDENTE LEGISLATURA DE CÓRDOBA